



**ACTA DE SESIÓN
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 8 de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Juntas del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con los numerales 27, 28, 29 y 30 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **Dr. Víctor González Álvarez**, en su carácter de Presidente, la **Lic. María del Pilar Torres Martínez**, quien funge como Titular del Órgano con funciones de control interno, y la **Lic. Karina Guevara Chacón**, Secretaria del Comité, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** del **Comité de Transparencia** de la **Universidad Tecnológica De Jalisco**.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quorum
2. Lectura y aprobación de la orden del día
3. Avance en la captura de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia
4. Asuntos varios
5. Clausura de la sesión

El **Dr. Víctor González Álvarez**, Presidente del Comité, le solicita a la **Lic. Karina Guevara Chacón**, en su carácter de Secretaria, pase lista de asistencia de los integrantes del Comité, y da cuenta que se encuentran presentes todos los miembros convocados, declarándose el quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, de conformidad con el artículo 29 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como segundo punto de la orden del día el **Dr. Víctor González Álvarez**, dio lectura y puso aprobación de los convocados el orden día, estando de acuerdo los presentes.

Dando continuidad a la sesión como punto número tres la **Lic. Karina Guevara Chacón**, haciendo uso de la voz, informa a los presentes el avance que se tiene en la captura de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia identificado con las siglas SIPOT, el cual forma parte de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Como antecedentes se menciona que a principios del mes de septiembre del presente año se realizó la entrega formal del usuario y contraseña, a los titulares de las áreas competentes que son las unidades generadoras de la información con el fin de realizar la carga correspondiente y cumplieran con oportunidad en el plazo establecido, mismo que vencería el 05 de noviembre del año en curso.

Asimismo asistieron con fecha 18 de octubre a la capacitación que personal del INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA (INAI) impartió con el tema de LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA dirigido a Secretarías y Opd's. del poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en el cual



se expusieron algunas dudas respecto del manejo de la plataforma, así como también se manifestaron algunos de los errores que se han presentado durante el proceso de captura.

La **Lic. Karina Guevara Chacón**, menciona que de los 121 formatos, 110 ya cuentan con información, quedando pendientes 11, los cuales se continúan trabajando en la generación de los mismos o han presentado errores que no han permitido la carga en el sistema.

También hago de su conocimiento que con fecha 02 de noviembre del presente año fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo, mediante el cual se aprueba la modificación del plazo para que los sujetos obligados del ámbito Federal, Estatal y Municipal, incorporen a sus portales de Internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia la información a la que se refieren el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quedando como fecha límite el próximo 4 de mayo de 2017.

El **Dr. Víctor González Álvarez**, toma la palabra y le solicita a los integrantes del Comité, si tienen algún otro tema a tratar, como cuarto punto de la orden del día, a lo cual mencionaron que ninguno.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 14:00 hrs del día 8 de diciembre de 2016.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO


Dr. Víctor González Álvarez
Presidente del Comité y Rector de la UTJ


Lic. Karina Guevara Chacón
Secretaria del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. María del Pilar Torres Martínez
Directora del área Jurídica, Funciones de Órgano de Control

Esta página forma parte de la Tercera a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Jalisco.